



El Sol de Sinaloa
LAUREL # 5 PTE. AMPLIACIÓN
LOMAS DEL VALLE C.P 81410
TEL. 673-732-53-52
RFC. PERA 480908 F93
GUAMÚCHIL, SINALOA

CONVENIO PUBLICITARIO

Mocorito, Sinaloa., a 01 de ENERO de 2018.-

CONVENIO acordado por el H. Ayuntamiento del Municipio de Mocorito, con Editorial El Sol de Sinaloa en Guamúchil, por el período del 01 de ENERO al 31 de OCTUBRE de 2018, exceptuando los meses de ABRIL, MAYO y JUNIO del mismo año.

Para cubrir de manera completa y amplia las actividades del Gobierno Municipal, durante el período antes mencionado, se ofrece un paquete especial que comprende lo siguiente:

- + Cobertura de toda información proveniente de Presidencia y DIF Municipal, exceptuando la publicidad convencional.

El H. Ayuntamiento en coordinación con su departamento de Comunicación Social, será el responsable de hacer llegar la Información y datos de la producción de la misma a las oficinas de El Sol de Sinaloa en Guamúchil.

La inversión mensual por cobertura es de 3,480 pesos NETO –incluye 16% IVA-, importe que deberá pagar de manera oportuna, el H. Ayuntamiento del Municipio de Mocorito, previa presentación de la respectiva factura con sus requerimientos fiscales vigentes.

Firman el presente convenio, el primer día del mes de Enero del año dos mil dieciocho en Mocorito, Sinaloa:

LIC. JESUS GUILLERMO GALINDO CASTRO.
Presidente Municipal de Mocorito.

LIC. JAIME ENRIQUE ANGULO LOPEZ
Tesorero Municipal de Mocorito.

AURELIANO PEREZ RODRIGUEZ
Editor Responsable del periódico El Sol de Sinaloa en Guamúchil.



El Sol de Sinaloa
LAUREL # 5 PTE. AMPLIACIÓN
LOMAS DEL VALLE C.P 81410
TEL. 673-732-53-52
RFC. PERA 480908 F93
GUAMÚCHIL, SINALOA